

dimiento de Concurso Libre, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2.006 ha acordado proponer los siguientes temas del temario anexo a las bases de la convocatoria correspondiente, publicadas en BOME EXT. Nº 5, de 10 de marzo de 2.006:

Nº 42: La conservación y la restauración en la obra de arte.

Nº 64: El diseño del espacio habitable. Arquitectura y urbanismo. Interiorismo y Ambientes Materiales.

Nº 71: La Escultura. Estudio del volumen. Técnicas. Procedimientos y materiales.

De acuerdo con la base 2, apartado b) de la mencionada convocatoria se concede un plazo de 7 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio para la presentación de un trabajo memoria por ordenador (número de folios de 13 a 15, por una carilla), ante el Secretario del Tribunal en el referido plazo y hasta las 14 horas del último día o ante cualquiera de los registros reconocidos en el artíc. 38.4 de la Ley 30/84, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que deberá versar necesariamente sobre cualquiera de los tres temas más arriba mencionados.

Melilla, 29 de noviembre de 2.006.

El Secretario del Tribunal.

Joaquín Ledo Caballero.

TRIBUNAL DE EXAMEN

ANUNCIO

2926.- El Tribunal para la provisión en propiedad de ocho plazas de Vigilante de Servicios Generales, Personal Laboral Fijo, correspondiente al proceso de consolidación de empleo por el procedimiento de Concurso Libre, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2.006 ha acordado proponer los siguientes temas del temario anexo a las bases de la convocatoria correspondiente, publicadas en BOME EXT. Nº 5, de 10 de marzo de 2.006:

Nº 4: El Municipio.- El Término Municipal.- El Padrón Municipal.

Nº 8: Los Vigilantes de Servicios Generales. Relación con la Policía Local. Misiones. Obligacio-

nes en relación con el servicio. Protocolos de intervención.

Nº 10: Dependencias municipales de la Ciudad Autónoma de Melilla ubicadas dentro y fuera del Palacio de la Asamblea.

De acuerdo con la base 2, apartado b) de la mencionada convocatoria se concede un plazo de 7 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio para la presentación de un trabajo memoria por ordenador (número de folios de 5 a 6, por una carilla), ante el Secretario del Tribunal en el referido plazo y hasta las 14 horas del último día o ante cualquiera de los registros reconocidos en el artíc. 38.4 de la Ley 30/84, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que deberá versar necesariamente sobre cualquiera de los tres temas más arriba mencionados.

Melilla, 29 de noviembre de 2.006.

El Secretario del Tribunal.

Joaquín Ledo Caballero.

TRIBUNAL DE EXAMEN

ANUNCIO

2927.- El Tribunal para la provisión en propiedad de diecisiete plazas de Auxiliares Administrativos, Personal Laboral Fijo, correspondiente al proceso de consolidación de empleo, por el procedimiento de Concurso Libre, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2.006 ha acordado proponer los siguientes temas del temario anexo a las bases de la convocatoria correspondiente, publicadas en BOME EXT. Nº 5, de 10 de marzo de 2.006:

Parte general:

Nº 3: La Corona.- El poder legislativo.

Parte específica:

Nº7: El término municipal.- La población municipal.- Consideración especial del vecino.

Nº 17: Los presupuestos locales.

De acuerdo con la base 2, apartado b) de la mencionada convocatoria se concede un plazo de 7 días hábiles, a partir del día siguiente a la